

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 8487

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Anuncio del Ayuntamiento de Madrid sobre la licitación del contrato de obras denominado Remodelación de los Ejes de Avenida de Peña Prieta y Avenida de Monte Igueldo, Distrito Puente de Vallecas, financiado por el Fondo Estatal de Inversión Local (Resolución de 7 de enero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).
- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
  - c) Número de expediente: 132/2009/00033.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Remodelación de los ejes de avenida de Peña Prieta y avenida de Monte Igueldo, Distrito Puente de Vallecas..
  - c) Lugar de ejecución: Madrid.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Cinco, en todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2010.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios. Calidad técnica de la oferta: 49 puntos. Fomento del empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.426.409,75 euros. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 334.677,21 euros.
- 5. Garantía provisional. 41.835,00 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión. Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Calle Mejía Lequerica, número 10, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - d) Teléfono: 91 513 35 72.
  - e) Telefax: 91 513 39 49.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del 6 de febrero de 2009.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): G 6 E.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea. Artículo 64, apartado c), de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto del presente contrato.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 8488

Artículo 65, apartado a), de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado al menos una obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de febrero de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Entidad: Oficina del Registro del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos del Ayuntamiento de Madrid.
    - 2. Domicilio: Calle Mejía Lequerica, número 10, planta baja.
    - 3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.
  - b) Domicilio: Calle Mejía Lequerica, 10, primera planta.
  - c) Localidad: Madrid 28004.
  - d) Fecha: 27 de febrero de 2009.
  - e) Hora: A partir de las nueve horas.
- 10. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución:

Que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo.

- La instalación de un cartel anunciador con las características señaladas en la Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial.
- 11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.
- 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Www.munimadrid.es.

Madrid, 29 de enero de 2009.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos.

ID: A090005800-1